







CAPÍTULO SEGUNDO. CUAUHTINCHAN EN LA HISTORIA

I. Contextualización socio-histórica de Cuauhtinchan

El pueblo de Cuauhtinchan se encuentra ubicado en el municipio homónimo del Estado de Puebla. En el censo de 2010, contaba con una población total de 9,538 habitantes, de los cuales únicamente 118 son hablantes de una lengua indígena. Actualmente comprende un entramado de 36 localidades del ámbito rural con distintos grados de marginación, que van de alto (50%) al muy alto (13.8%), a con un 26.5% de pobreza extrema (2,632 habitantes, véase <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=21&mun=040>). El humilde estado en que se encuentra el municipio, no refleja quizá, sus enormes glorias pasadas, pero se conservan varias construcciones, entre ellas la de su monumental convento, multicitado en el *Libro de los Guardianes*, que vale la pena tener en cuenta como una importante población para la historia de México. Sus archivos han sido la clave para que estudiosos como Paul Kirchhoff, Pedro Carrasco y Luis Reyes pudieran entender y transmitirnos el desarrollo de los pueblos de indios y su conformación a partir de los señoríos prehispánicos.

Tabla 4. Topónimo de Cuauhtinchan en distintos documentos

I Historia Tolteca-Chichimeca	a) 	II Lienzo de Tlaxcala	
	b) 	III Códice Mendocino	
	c) 	IV Escudo Municipal de Cuauhtinchan	

La etimología del topónimo refiere al ‘hogar de las águilas’, de *cuauhitli* ‘águila’, *in* ‘posesivo plural’ y *chantli* ‘hogar’ (tabla 1), composición que por su simbolismo puede ser bastante común, por lo que no se debe de confundir con otros lugares, como la zona arqueológica de Malinalco en el Estado México.

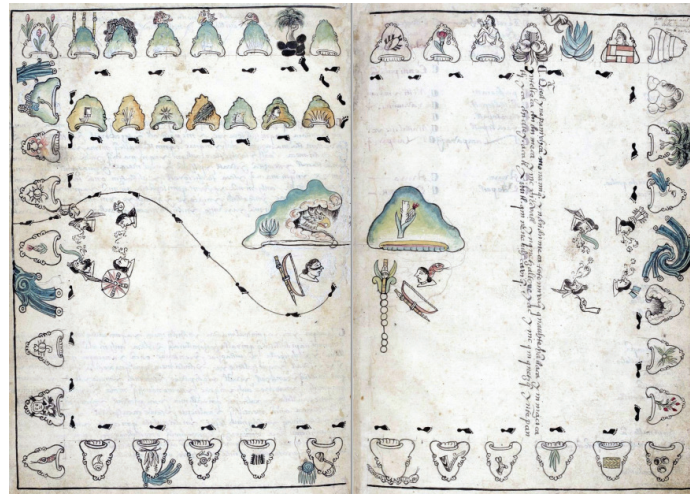


Figura 17. Llegada de los chichimecas a Cuauhtinchan en el 8 caña según la Historia Tolteca-Chichimeca (fo. 35v-36r).

El poblamiento de la zona se le atribuye oficialmente a los olmeca-xicalanca (vecinos de Cacaxtla y Xochitécatl) en el siglo IX, véase <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21040a.html>, posteriormente la región se pobló por los tolteca-chichimecas, quienes se mantuvieron junto con Atlixco, Tlaxcala y Huejotzingo. La fundación del pueblo de Cuauhtinchan o Guautinchan se data en 1174-1175, años 7 CONEJO-8 CAÑA (figura 1), cómo se explica en el siguiente apartado, se cree que es un señorío multiétnico, pues se reportan hablantes de náhuatl, otomí y popoloca. Para el momento del contacto era un señorío independiente que tributaba a los mexicas, particularmente a la guarnición de Tepeyacac; la cual fue derrotada y sometida, junto con sus sujetos, por el ejército mixto de tlaxcaltecas y españoles en julio de 1520 (Gerhard 2000, p. 227).

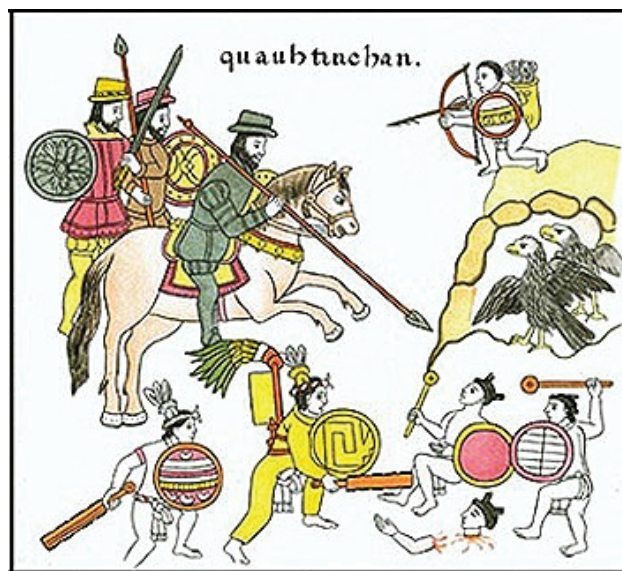


Figura 18. Derrota de Quauhtinchan según el Lienzo de Tlaxcala (ca. 1552).

Probablemente Cuauhtinchan fue parte de la encomienda de Tecali, otorgada a Francisco de Orduña Loyando; luego en 1522 la encomienda se dividió entre Diego de Colio y Juan Pérez de Artiaga, la parte de Colio pasó en algunos años a manos de Pedro de Alvarado, y de éste a las de Alonso de Valencia o Valiente, antes de ser administrada por la Corona en 1542. Cuauhtinchan seguiría pagando la mitad de sus tributos a un particular, el Marqués de Ariza, hasta 1696.

II. Los guardianes de Cuauhtinchan (el poder temporal)

La región Mixteca-Puebla

Durante el siglo XVI, los nahuas denominaba *Mixtlán* ‘lugar de las nubes’, a la región que era ocupada por los *mixtetlacatl* ‘los hombres de las nubes’, quienes se autodenomina *ñuu savi* ‘pueblo de la lluvia’, su *mixtecapan* ‘país de los mixtecos’, abarca la parte oeste de Oaxaca, el sur de Puebla y el oriente del estado de Guerrero. El término “Mixteca-Puebla” fue utilizado por primera vez en 1938 por George Vaillant y Henry Nicholson, para definir los estilos cerámicos que surgen en los periodos Preclásico Temprano y Epiclásico (650-900 d.C.), espacio que comprende desde la caída de Teotihuacan hasta la llegada de los chichimecas a la zona de la Mixteca y el centro-sur del estado de Puebla.

Después de 950 d.C. en la Mixteca, ocurrió una revolución cultural y artística que permitió a los mixtecos crear delicada cerámica, como las vasijas policromas tipo códice (copas, vasos, platos, cajetes trípodes, *apaxtles*, incensarios), en las que plasmaron un complejo sistema de escritura en el que se representa:

- El uso del calendario de 260 días o *tonalpohualli*, así como la cuenta de los años por medio del *xiuhtonalamatl*
- Una religión politeísta plasmada en la representación de dioses con diversos atributos prácticamente estandarizados, las bandas celestes relacionadas con la divinidad con estrellas simbolizadas como ojos.
- La descripción de linajes, prácticas bélicas y distintos rituales, tanto en escenas realistas como de manera simbólica, mediante distintos complejos glíficos.
- La guerra como la unión del agua y el fuego, simbolizada también a través de la representación de dardos y escudos.

La escritura mixteca trasciende la representación figurativa y encierra un gran complejo sistema simbólico, en el que no hay separación entre la imagen y el texto, tanto ideogramas como fonogramas son inseparables, constituyendo un todo conceptual, por lo que suelen llamarse semasioglifos; es decir, glifos que vehiculan un sema o significado, que puede o no estar asociado a una palabra de una lengua particular, por lo que pudo ser compartido por gran parte de los señoríos de la región Mixteca y el Altiplano Central. Entre los siglos IX y XI d. C. los grupos mixtecos difunden su escritura a otros grupos, sobre todo se influencia a los grupos del Altiplano Central, estos innovadores fueron llamados *Tlailotlaque* o los regresados. Es probable que en estos momentos fuera cuando los grupos nahuas adquirieran este sistema de escritura.










Figura 19. Pintor mixteco con atributos de Ñu tachi. Lámina 48 del Códice Viena

En la región que hoy ocupa el municipio de Cuauhtinchan, se encontraba el paso natural entre el Altiplano Central y la Mixteca, que se divide en tres regiones morfológicas: al centro-oriental el Valle de Tepeaca, al suroeste la depresión de Valsequillo, por donde cruza el río Atoyac, y al norte la Sierra de Amozoc, donde se encuentran bosques de robles y encinos, y se alcanzan los 2560 metros sobre el nivel del mar. La información arqueológica comprueba la presencia de agricultura intensiva a partir del siglo II. El clima se considera subhúmedo con lluvias en verano, las cuales llegan a ser torrenciales, como lo menciona el *Libro de los Guardianes*, entre 1622 y 1629. El invierno puede ser muy frío y helar muy temprano con consecuencias negativas para las siembras, como se expone en los años de 1616, 1620 y 1624 donde las heladas provocaron la pérdida de las cosechas y por ende el endeudamiento público por la falta de tributos.

Entramado étnico de las comunidades de la región mixteca-Puebla

Según la *Historia Tolteca-Chichimeca*, los grupos que van a gobernar la zona mixteca Puebla, después de los olmeca-xicalanca, serían los de Cuauhtinchan (cuauhtinchantlaca), los de Tlaxcala (tlaxcaltecas), los de Huexotzinco (acolchichimecas) y los de Totomihuacan (totomihuaque). Estos grupos emergen del *Chicomostoc* 'lugar de las siete cuevas' (*Historia tolteca-chichimeca* 16r), junto con otros tres grupos que con ellos los Zacateca que fundan un poblado en *Zacatlán*, los tzauhteca en *Zautla* y los malpantlacas en *Malpan* véase <http://pueblosoriginarios.com/meso/valle/tolteca/anales.html#/30/zoomed>.

Tabla 5. Los siete grupos de Chicomostoc

I Cuauhtinchantlaca		V Zacateca	
II Texcalteca (Tlaxcalteca)		VI Tzauhteca	
III Acolchichimeca		VII Malpanteca	
IV Totomihuaque			

La cueva es un lugar sagrado para los mesoamericanos, se asocia con el vientre materno y al momento del nacimiento, por lo que muchos grupos tienen un mito en el que se originan en una de estas matrices simbólicas. Desde tiempos olmecas, los clanes y linajes poderosos tuvieron su origen en la cueva, entrada del inframundo e interior del dragón-tierra, lugar donde manan los lúmenes y dones de los dioses.



Figura 20. Chicomostoc 'lugar de las siete cuevas' (*Historia tolteca-chichimeca* 16r).

Tras repartirse el área, se creó una *pax tlaxcalteca* que duró 224 años, hasta que, movidos por la guerra y el hambre, los acolhua y huehotzinca intentan tomar Tlaxcala pero son repelidos. Según los estudios y documentos publicados por Luis Reyes (1978), los grupos chichimecas que se establecieron en la región formaban también 7 grupos, para denominarlos se usan gentilicios en 4 casos y en 3 se dice el lugar de donde vienen (topónimos).

Tabla 6. Grupo chichimecas de Cuauhtenchan

- I. Cuauhtinchantlaca: Se establecen en Tepeticpac, Tzouacyo-Xilotepec, Yhicpac, Xonacatpec
- II. Moquiuiuxca: En Tepetitla, Xonacatepec, Tecamac-Yaonauac, Tlahco Chimalpan
- III. Chimalpaneca Xalcomolca: (tlacomolca) Chimalpa-Xalcocolco
- IV. Totollinpanca: Totolinpan
- V. Chichimecas de Tollan: Tollan-Techachclticpac, Calmecauacan-Ayapanco
- VI. Chichimecas de Tenantitlan: Tenantitlan
- VII. Chichimecas de Tlaxichco: Tlaxichco, Tlaxichtzinco-Acolpican

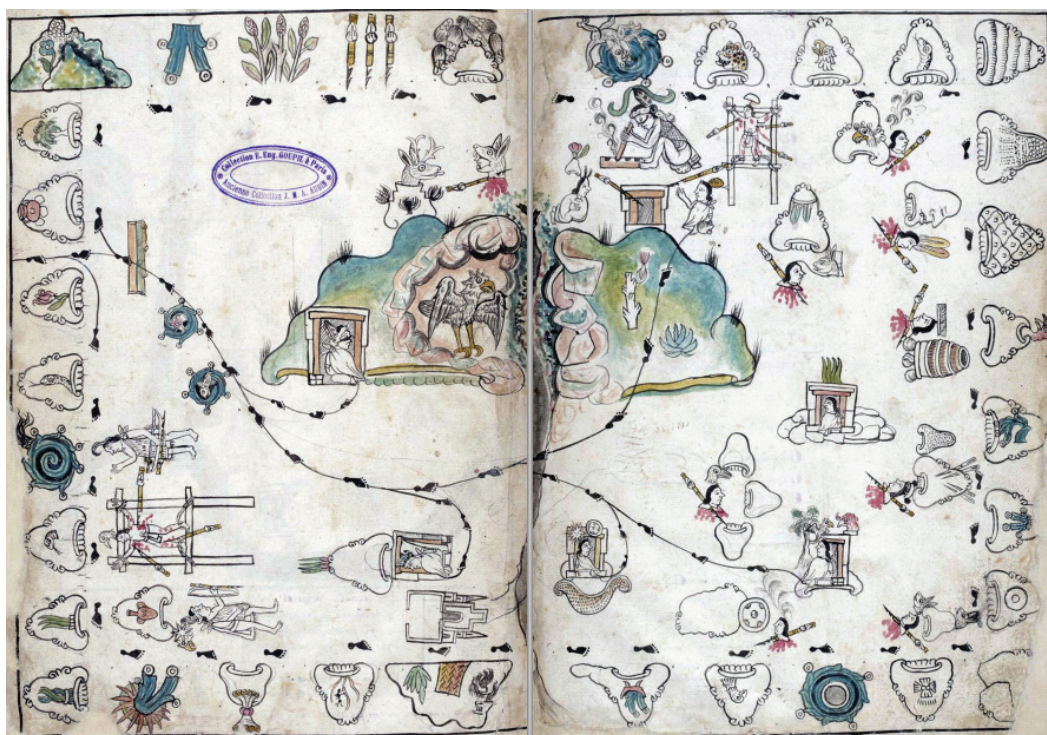


Figura 21. Llegada de los grupos del norte a Cuauhtinchan, la guerra y los sacrificios que hicieron en el 8 caña (1174) según la *Historia Tolteca-Chichimeca* (fo. 32v-33r).

Esta fragmentación étnica y grupal, ocasionó que surgieran problemas por las tierras y posesiones desde épocas muy tempranas. Además de los chichimecas, finalmente se lograron establecer los acolhua y tlamayoca de Uexotzinco, en Tepeaca. Los mixteca-popolocas y los colomochca se quedaron en Cuauhtinchan, Oztoticpac, Tecamachalco y Cholula, de esta ciudad llegaron a Cuauhtinchan 13 calpulli (el funcionamiento de ésta y las demás instituciones señaladas adelante se explicará en el siguiente apartado).

Para el siglo XIV Cuauhtinchan estaba dividida en dos *tlahtocayotl* o señoríos, cada uno con su propia nobleza o pipiltin, una conocida como nauapan y otra como pinopan. Los primeros son los hijos de los chichimecas casados con mujeres de Cholula (naua), mientras que los segundos son los hijos de mujeres chichimecas casadas con mixtecos-popolocas (pinome), cada uno con sus propias 'casa señoriales' o *teccalli* (tabla 3). Estas dos parcialidades se enfrentaron en la guerra en 1398 y 1456.



Figura 22. Ataque al cerro vecino de Cuauhtinchan (*Historia Tolteca-Chichimeca*, fo. 42v-43r).

En el siglo XV los chocho-popolocas, ayudados por los de Tlatelolco, avanzan sobre Cuauhtinchan e imponen un señorío mixteco-popoloca por otros cuarenta años. Se fundan 7 *teccalli* o 'casas señoriales' (tabla 3), cada una con sus *tlahtoani*, *teuhctli* y *pilli* o *pipiltin* (PL), ésta nobleza indígena se relacionó con Cholula a partir del servicio militar; pero los *maceualli* o agricultores que dominaban pertenecían a un calpulli o poblados locales o que ya existían de la región.

Tabla 7. *Teccalli* o casas señoriales de Cuauhtinchan en el siglo XVI (Reyes, 1978: 8)

Nauapan	Pinopan
1. Tezacocatepan	1. Tecpanecatepan
2. Calmecauacan	2. Chichimecatepan
	3. Xicotenco
	4. Totzintecpan
	5. Tepetzinco

El señorío de los pinome se alió con los mexicas, por lo que se realizaron dos intervenciones militares, una en tiempos de Acamapichtli en 1398, en la que los *tlahtoani pilome* despojan se sus tierras a los calpullis nahuas y cholultecas; y otra en 1456 bajo el mandato de Huehue Moteuhczoma. Esta nueva alianza trajo la

fragmentación de señorío de Cuauhtinchan en cinco partes: Cuauhtinchan, Tecali, Tepeaca, Tecamachalco y Quecholac, las dos primeras parcialidades mantuvieron serios conflictos sobre los linderos durante gran parte del periodo virreinal.

Todos estos poblados, junto con otros 17 sujetos, tributaban dos trojes de maíz y frijoles, ochocientas pieles de venado, cuatro mil cargas de cal, ocho mil carrizos para hacer flechas y cuatro mil para dardos, doscientos cacaxtles y ocho mil cargas de *acayatl*, que es un tipo de madera que usaban de perfume para la boca, como se muestra en la lámina 42r del *Códice Medicino*. Pero lo que parece más importante, pues encabeza la lámina, es el servicio militar que prestan sobre los tlaxcaltecas, cholutecas y huexotzincas, quienes aparecen representados frente a un *chimal* y un *macuilli* que lo atraviesa.

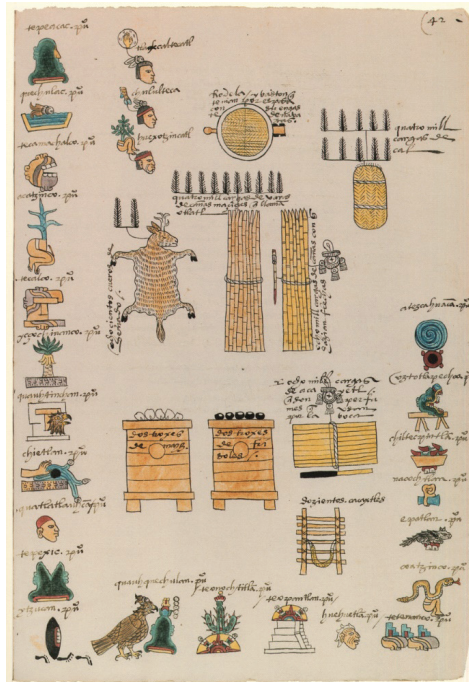


Figura 23. Tributos de la región de Cuauhtinchan (*Códice Mendocino*, lámina 42r)

Los Señores nahuas de Cuauhtinchan

Así pues, para el posclásico tardío la región cayó bajo el poder de los aztecas, quienes recibían ese nombre por ser procedentes de Aztlán, su mítico lugar de origen; quienes, posteriormente y tras una larga peregrinación custodiada por su dios tutelar Huitzilopochtli, se convirtieron en los orgullosos pobladores de un vigoroso y complejo Estado, mismo que tenía su centro en la Ciudad de México-Tenochtitlan, por lo que también se conocen como mexicas o tenochcas.

Desde este lugar, los mexicas, a la cabeza de una confederación con los señoríos de Texcoco y Tacuba llamada Triple Alianza, establecieron una amplia red militar y comercial que cubrió buena parte de la región mesoamericana, y se convirtieron, en los siglos previos a la conquista, en la sociedad más poderosa de Mesoamérica en el siglo XVI, lo mismo capaz de influir sobre los pueblos conquistados, que de incorporar a su propia tradición elementos culturales característicos de éstos.

La extensión del territorio que controlaba la Triple Alianza en la etapa inmediatamente anterior a la llegada de los españoles, se conformaba por más de más de 400 pueblos, señoríos y ciudades-estado. Con una clara separación de las clases sociales, una economía controlada políticamente y un sustento proporcionado en lo fundamental por el tributo. El motor de su creación y expansión fue la guerra y su sostén ideológico la religión transformada en realidad social mediante los ritos y sacrificio inherentes al culto.

El Altepétl y el Calpulli

La mar entraba por la tierra por sus venas y caños, andaba por debajo de la tierra y de los montes. Los montes estaban llenos de agua. En Mesoamérica, la tierra era considerada un ser vivo y las cadenas montañosas sus crestas y protuberancias, las cuales estaban llenas de dones divinos, como los granos para la agricultura y la sabiduría de la cultura que se impone sobre la naturaleza, el cerro y el agua constituían la dualidad que sintetiza las necesidades de reproducción del colectivo humano. De ahí que los nahuas acostumbraban llamar *altépétl* (*altepeme* pl.) a los pueblos donde vive la gente, palabra compuesta que viene de *in atl*, *in tepétl*, que quiere decir ‘monte de agua, monte lleno de agua o agua-cerro’. Esta figura está directamente relacionada con la del “cerro de los mantenimientos” y su manifestación arquitectónica en las pirámides, las cuales imitaban a los montes creadores del agua, por tal motivo los cerros artificiales eran espacios sacralizados y en su construcción participaban todos los pobladores.

El *altépétl* se representa como un cerro con agua saliendo de su interior, una imagen que se difundió en las contrastadas regiones de Mesoamérica y fue sinónimo de estado territorial, de gente asentada en suelo propio, de una unidad territorial y política presente en las distintas regiones, pues el término también hace alusión a la forma de organización jurídica, social y económica de los grupos nahuas del posclásico tardío, la representación del Estado y sus diversos niveles institucionales. Si bien se puede señalar que en Mesoamérica los lazos étnicos anudaron la cohesión social del grupo, fue el *altépétl* el piso, que le dio territorialidad, definió sus fronteras y lo dotó de identidad con el lugar de origen.

Los españoles llamaron a estos conglomerados “pueblo”, un vocablo que le sentaba bien porque cada *altépétl* se imaginaba a sí mismo como un pueblo separado en forma radical de los demás. Abarcaba «tanto el centro urbano, o cívico, como el territorio entero de la ciudad, incluso la zona rural». Su base territorial eran los *calpullis*, llamados “barrios” en español, se trataba de las tierras y habitaciones de familias unidas por lazos de sangre y/o con un origen común y/o una deidad patrona, los jefes del linaje se erigen en *teuhctli* o señor de estas familias, formando un *teccalli* o ‘casa real’, dicha casa es pues conformada por una nobleza conocida como *pilli* (sg.) o *pipiltin* (pl.), de la cual surgía un gobernante denominado *tlatoani* ‘el que habla’, que encarnaba al mismo Estado y gobernaba a través de su palabra.

Como se mencionó antes en Cuauhtinchan primero se establecieron los siete *teccalli* chichimeca, el conjunto de sus tierras eran denominadas *ueuetlalli* ‘tierras antiguas’, como aparece en el *Libro de los Guardianes* (año de 1587, 18r, 2ª columna). Se fundaron distintos altepeme, luego llegaron los 13 calpulli cholultecas y para el siglo XIV Cuauhtinchan estaba dividida en dos *tlahtocayotl* o señoríos, nauapan (chichimeca-cholulteca) y pinopan (mixtecos-popolocas o pinome), estos últimos sometidos militarmente a los *teuhctli* y sujetos en servidumbre a los *calpullis*, que ya para 1553 no poseían tierras (Reyes 1978: 9). En este sentido, es difícil concluir que el calpulli era una institución generalizada en Cuauhtinchan, pues en los documentos, cuando se hace mención al *calpulli* (*calpulleque* pl.), generalmente hace referencia a los grupos descendientes de los 13 calpullis cholultecas.

El Tlatoani y el Cihuacóatl

El sentido de ‘gobierno’ en náhuatl se encuentra la palabra *Tlatocayotl*, que se puede traducir como ‘donde gobierna el *tlatoani* o señor’, muchas veces se toma como equivalente a ‘Estado’, pues procura la reproducción del *altépétl* (*altepeme* pl.). El señor ejercía funciones civiles, religiosas, militares, judiciales y legislativas, regía la organización económica del señorío: recibía los tributos y los servicios personales de los *macehuales* y los productos de las tierras asignadas para su sustento (*tlatocamilli*).

Las confederaciones de *altepeme*, con dos o tres señoríos asociados por conquista, alianza y/o matrimonio se denominaba *huey altepetl* y el *Tlatoani* que lo gobierna *Huey tlatoani* ‘gran soberano’, gobernante supremo de los *altepeme*, también llamado *Tlatocáyotl*. En el *Libro de los Guardianes* Moteuzoma también es denominado *tlacateuctli* ‘el señor de los hombres’. El siguiente cargo en importancia era el de *Cihuacóatl* (*cicihuacoa*, pl.) ‘serpiente femenina’, funcionario estatal que representaba el aspecto femenino de la divinidad, sólo inferior al *tlatoani* y con cargo administrativo, judicial, hacendario, militar y religioso. En el caso mexicana el *Cihuacoatl* cogobernaba con el *Tlatoani*, era el encargado de dirigir la ciudad y compartir la autoridad del anterior en su ausencia. Fungía como juez supremo en lo militar y en lo criminal, era el encargado de organizar las expediciones militares y de premiar y condecorar a los soldados.

Estructura social nahua mexicana s. XV-XVI.

El general de los ejércitos era el *Tlacoachcalcatl*, que respondía directamente al *Tlatoani* y al *Cihuacóatl*, sus atavíos rituales tenían los atributos del dios de la muerte, *Mictlanteuhctli*. Le seguía en la jerarquía militar el ‘capitán’ o *Tlacatecatl* con insignias de *Quaxolotl*, ‘el partido en la cabeza’, dios gemelo de la dualidad. La forma de ascender en la milicia era por medio de la sujeción de cautivos, dependiendo el número de cautivos se obtenían distintos galardones y podían utilizar el atributo de distintos dioses en su atuendo de guerra. La aparición de soldados profesionales en el posclásico mesoamericano (900-1521 d.C.), pero que se van conformando al menos desde el periodo clásico, implica que un gran motor de la economía era la guerra y su sostén ideológico la religión, transformada en realidad social mediante los ritos y sacrificio inherentes al culto. El orden policial era muy severo, pero sin duda la presencia militar también ayudaba a mantener el orden, la *pax* social traída por la prosperidad económica permitió el desarrollo de la agricultura y la creación artística, pero implicó la continua expansión y el perpetuo estado de guerra.

Tabla 8. Rangos militares mexicas

Rango	Nombre	Atributo
Capitán general	Tlacoachcalcatl	Muerte
Capitán	Tlacatecatl	Quaxolotl
2 cautivos	Cuextecatl	‘gorro cónico’
2 cautivos	Pazactli	‘penacho de plumas’
3 cautivos	Izpapalotl	‘mariposa’
4 cautivos	Ocelotl	‘jaguar’
5 cautivos	Momoyactli	‘pantli’
6 cautivos	Tozcoyotl	‘coyote’



Figura 24. Estructura social (Códice Mendoza o Mendocino)

Parte de esta estructura militar es descrita en el *Libro de los Guardianes*, cuando se narra la conquista y derrota de Tenochtitlán, y cuando explica los primeros órdenes de gobierno de Cuauhtinchan, mientras que abundan datos sobre los *tlatoque* de la región, los pueblos que gobernaban, sus descendencias y linajes.

Los *pipiltin* y los *maceualli*

Separación de clases sociales, una economía controlada políticamente y un sustento proporcionado en lo fundamental por el tributo era lo que caracterizaba el llamado modo de producción mesoamericano, que se materializaba en la institución del *altepetl*. En la arquitectura de las ciudades de los *altepeme*, se manifiesta esta diferencia social, las clases privilegiadas formadas por nobles y sacerdotes, vivían y laboraban en grandes acrópolis y un templo principal, que era a la vez símbolo de soberanía y residencia del dios patrono, para recibir la presencia de los otros grupos sociales, que generalmente vivían en la periferia, se construía una gran plaza que servía para las celebraciones, los ritos colectivos y/o el mercado. En el Manuscrito 1553, se dice que:

los tolteca-chicimeca, que ahora entablan pleito, los que se nombran *calpolleque*, que dice que es tierra de ellos, en verdad es tierra que les pertenece. Les fue quitada y fueron convertidos en *maceualli* por medio de opresión. Y no sólo ellos sino también los *teuhctli*, los *tlahtoani*, los *pilli* a todos ellos les fue quitada su tierra (86-87). Éstas tierras se clasificaba en: *neixcauilaxca* 'tierras privadas o patrimoniales', *tlahtocacuemitl* o *tlahtocamilli* 'tierras del señorío', *couacuemil* o *picluemil* 'tierras comunes de los *pillis*' y *teuhccuacuemil* 'tierras de las señoras'.

Al parecer, dentro de estos grupos los macehuales tenían muy poca posibilidad de acceso al poder. Zorita, al referirse a los modos de sucesión de los señoríos de la Triple Alianza, menciona la distinción y la poca movilidad social, al afirmar que se daba preferencia a una línea de sucesión dinástica dentro del grupo familiar o consanguíneo, menciona que:

Si el señor no tenía hijos o nietos o no eran para ello, sucedía en el señorío el hermano, e iba por elección en saliendo la sucesión de hijos o nietos, porque de estos el señor nombraba el que le había de suceder [...] y de los hermanos elegían el que era más bastante. [...]

En defecto de hermanos o no siendo para ello, elegían un pariente del señor, el más eficiente; y no habiéndolo, elegían otro principal y jamás elegían macehual, que es la gente común o popular; y siempre se tenía a cuenta con elegir de la línea o parentela del señor, si lo había que fuese para ello, y en defecto de estos elegían otros (Zorita, 1963: 13).

Para inicios del siglo XVII, la situación cambió para los macehuales, con las restricciones reales para que los caciques no se perpetuaran como gobernadores indígenas, cada vez era más sencillo que los plebeyos ocuparan cargos de república, y como menciona Medina (1995: 79), esta situación se refleja en el *Libro de los Guardianes* cuando explica la situación del pueblo de Tepeyac, en el que “desaparecieron” del gobierno los *tlatoani*:

huían porque les cargaron todo el tributo del Rey, de 40000 pesos y el maíz; de esa manera ya no vivían bien y juntos vendieron todo: sus casas y sus tierras. Entre ellos se metieron los *maceualli*; ya nada se podía hacer, en vano vinieron gobernadores de Quecholac, de Tepexic y de Acatzinco; por eso en todas partes, parecía que nos meterían en problemas porque los *maceualli* se metían entre la gente”. Este proceso se conoce como mecahualización y tuvo el efecto de ir separando a las clases nobles de la población hasta que fueron paulatinamente separados de los cargos de gobierno indígena “los *tlatoani* ya no tenían poder, solamente andaban escondiéndose.

III. La lucha por la fe en Cuauhtinchan.

La evangelización de la zona fue iniciada por los franciscanos entre 1527 y 1528, por fray Juan de Rivas. Para 1529 fray Toribio de Benevente “Motolinía”, denuncia el martirio de los niños de Tlaxcala, muertos por sus padres por denunciarlos ante los religiosos por seguir haciendo sus ritos prehispánicos, hechos que suceden en esta población y que marcarían el devenir histórico de la comunidad. A partir de 1530, Cuauhtinchan fue encomendada a San Juan Bautista como su santo patrón, primero se estableció como una visita de Tepeaca, pero para 1533 se convirtió en una doctrina franciscana.

Sobre el *teocalli*, el templo prehispánico, se comenzó a erigir un monasterio de la orden en 1538, basado en el diseño del alarife Francisco Becerra, dicha construcción terminó de construirse en 1578, lo que se registra en el *Libro de los Guardianes* con una ilustración del edificio con su patio interior bordeado con arcos y almenas terminadas en punta. Su sobria fachada sin decoración y sus muros de piedra se reflejan en el dibujo, Becerra parece haberse inspirado en iglesias ministeriales de Florencia, construyendo una sola nave con bóveda de cañón con nervaduras, con un estilo gótico isabelino. Al parecer todo el conjunto arquitectónico, integrado por el templo (que mantuvo la escalinata prehispánica), el portal de los peregrinos, la capilla abierta, el convento, los murales tipo códice, los aljibes y la huerta fueron finalizados hasta 1593.

La traza original del pueblo se le atribuye a fray Jerónimo de Mendieta en 1558. Para 1557 pasó a manos de los dominicos para luego regresar a los franciscanos, su secularización no se llevaría a cabo sino hasta 1640-1641. El *Libro de los Guardianes* describe muy claramente los problemas religiosos que se vivían en Cuauhtinchan, pues como ya lo señala Reyes (1983) y Medina (1995), los frailes protagonizaron un etnocidio para imponer la religión católica, comenzando con el asesinato de Tomás Uilacapitzin, alias “el tepaneca”, pero que según el *Libro de los Guardianes* era de origen pinome, que fue ahorcado en el mercado de Temilco en 1528, por orden del guardián fray Cristóbal de Santiago, los cargos eran referentes a realizar los antiguos rituales en los cerros de Cuauhtinchan.

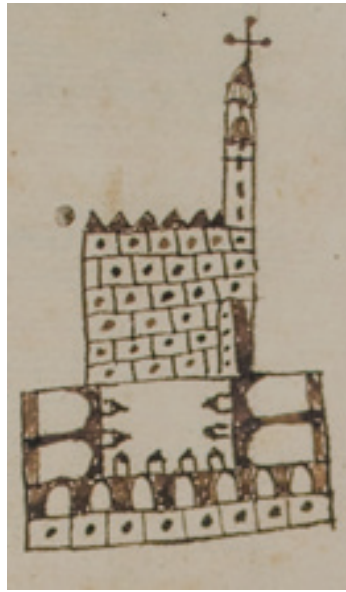


Figura 25. Ilustración del convento de Cuauhtinchan

En 1586 el provincial de San Sebastián hizo una visita al convento de Cuauhtinchan y resolvió llevarse la esquila o campana giratoria (figura 11) y cambiarla por la del convento de San Francisco de la ciudad de México, lo que ocasionó una gran pelea con la población.



Figura 26. Ilustración de la esquila de Cuauhtinchan

Los conflictos con los religiosos no cesaron, el *Libro de los Guardianes* menciona varios incidentes relacionados con la implantación del nuevo código moral y espiritual, y los abusos de los frailes hasta ya empezado el siglo XVII, en la sección del año 1619 (f. 26r) hay una gran parte tachada que continúa hasta la página siguiente en sección de años 1620, en la que se hace relación como el guardián Miguel Díaz quien es catalogado como: «*uei iesqui revoltoso uei tlauelilloc pleitista amo quicuitlauia yn teoyotl yuan occequi dios ytenauatiltzin çan uel*, era un revoltoso, gran enojón, pleitista que no entendía las cosas divinas ni otros mandamientos de la ley de Dios, pues solamente él provocó los pleitos y sembró la discordia». Se afirma que se azotaba y encerraba en la iglesia a la gente para adueñarse de sus tierras, por lo que se comenzó a desconfiar de la iglesia en general.

Cargos religiosos que aparecen en el Libro de los Guardianes

Los siguientes cargos están enumerados y acompañados de una breve reseña que sirve sólo para una mayor comprensión desde el punto de vista del lector, si se quiere profundizar más en el contexto de cada uno de ellos, se puede consultar a Pedro Murillo (2004), Juana Ines Fernández, et. al., (2015) o Delia Pezzat (2009).

<i>Arzobispo</i>	Príncipe y cabeza de los obispos o el obispo principal entre los demás de la Provincia que le son sufragáneos. Llámese también al metropolitano, por residir en la principal ciudad o la Metrópoli de la Provincia.
<i>Cardenal</i>	La persona eclesiástica inmediata en dignidad al Sumo Pontífice, para que le sirva de consejero en las materias graves de la Iglesia y a quien pertenece, como miembro del Sacro y Supremo Colegio, hacer las elecciones de los papas.
<i>Comisario</i>	El que tiene poder, facultad y las veces de otro para ejecutar alguna cosa u orden o despacho que le ha sido encargado. Es el diputado que nombra y elige de su cuerpo cualquiera comunidad, como es el de una ciudad, villa, cofradía o hermandad para cuidar de alguna dependencia, defender algún pleito, hacer algún cumplimiento u otro encargo semejante.
<i>Comisario general y provincial</i>	En la Seráfica Orden de San Francisco, dan este título al religioso que tiene el mando y manejo de la religión, después del generalísimo, que es la cabeza y superior de toda la Orden.
<i>Congregador</i>	Lo que se ha encontrado como definición del término, se relaciona con el nombre hebreo Qohéleth (que significa Congregador; Agrupador; Juntador; Convocador) y que describe con propiedad el papel que desempeñaba el rey en el gobierno teocrático de Israel, y cuya responsabilidad consistía en mantener al pueblo dedicado de Jehová unido en fidelidad a su verdadero Rey y Dios. Por esta razón, lo que determinaba si un rey era bueno o malo para la nación era si dirigía o no a su pueblo en la adoración a Jehová (véase <i>Libro de Eclesiastés</i> , http://wol.jw.org/es/wol/d/r4/lp-s/1200001255#h=1:0-3:434). Ahora bien, en la Curia Romana, en lo referente a la tarea de la Congregación para la Doctrina de la Fe, es promover y tutelar la doctrina de la fe y la moral en todo el mundo católico. Por esta razón, todo aquello que, de alguna manera toca este tema, cae bajo su competencia. (Véase el artículo 48 de la Constitución Apostólica de la Curia Romana, <i>Pastor Bonus</i> , promulgada por el Santo Padre Juan Pablo II el 28 de junio de 1988).
<i>Definidor</i>	En algunas órdenes religiosas, cada uno de los religiosos que, con el prelado principal, forman el defensorio, para gobernar la religión y resolver los casos más graves.
<i>Definidor general</i>	Religioso que concurre con el general de la orden para el gobierno de toda ella.
<i>Definidor provincial</i>	Religioso que sólo asiste en una provincia.
<i>Guardián</i>	Se llama en la Religión de San Francisco el prelado ordinario de sus conventos.
<i>Inquisidor</i>	Se refiere al inquisidor provincial, nombrados, por lo regular dos o tres según fuere el distrito, por el Inquisidor General de España, y cuya función consistiría en conocer las causas de Fe.
<i>Párroco</i>	Cura o rector que tiene a su cargo el administrar los sacramentos y doctrinar los fieles que le están señalados con jurisdicción espiritual sobre ellos.
<i>Provincial</i>	El religioso que tiene el gobierno y superioridad sobre las casas y conventos de una Provincia.
<i>Provisor</i>	El juez eclesiástico en quien el obispo delega su autoridad y jurisdicción para la determinación de los pleitos y causas pertenecientes a su fuero. También se le llama vicario.